

Hyuntamiento Municipal de Río San Juan RNC 410000058

Consejo de Regidores

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 02 DE FECHA

16-1-2024.

En el Municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores, LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL, (Presidente), LIC. FRANCISCO G. MORA (Vicepresidente), LICDA. YOLANDA MIRELLA ALONZO Y FRANCISCO MORFE MARTE, asistido por la secretaria MARISELA LIZARDO GOMEZ. Quien subscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor presidente del Ayuntamiento dejo abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

INICIO DE LA SESION

El LIC. ANEUDY S. MAYI GIL, presidente del Consejo de Regidores, convocó a los Señores Regidores, asistiendo, LIC. FRANCISCO G. MORA, LICDA. YOLANDA M ALONZO Y FRANCISCO MORFE MARTE, para tratar el siguiente tema:

UNICO: El consejo reconoce mediante solicitud aprobada, por un monto de RD\$13, 043,447.48 (Trece Millones Cuarenta y Tres Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Siete pesos), destinado para el Drenaje Pluvial del Sector Santa Lucia, el Consejo de Regidores reconoce la primera partida con un monto depositado en fecha 04/01/2024, numero de transacción 4524000000354, por el Gobierno Central de RD\$2, 608,689.4. Según código de oficio No: PR-IN-2023-28470.

La sala aprobó dicha solicitud.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

La sala Capitular aprobó dicha sesión sin ninguna objeción.

No habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el consejo de regidores aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, el presidente de la sala capitular clausuro la presente sesión.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presentes y deja clausurada la presente sesión.-

LIC. ANEUDY S. MAYI GIL

Presidente Consejo de Regidores.

MARISELA LIZARDO GOMEZ

ores. Secretaria del consejo de Regidores.

Dr. ALAN OMAR CHECO ALONZO
Alcalde Municipal.-

